

LA EXPERIENCIA DE COLABORACIÓN ENTRE LA ESCUELA OFICIAL DE TURISMO DE CATALUÑA Y SUS CENTROS ADSCRITOS PARA EL ESTUDIO DE LOS CONTENIDOS DEL PLAN DE ESTUDIOS TEAT

Cécile Crozet i Caulier *
Marta Ministral i Masgrau **

Los resultados obtenidos en las Pruebas de Evaluación Final y la inexistencia de una real inspección para asegurar unos mínimos de calidad en las enseñanzas turísticas en Cataluña, así como la autorización en los últimos años de nuevas escuelas privadas de turismo (31 en la actualidad), han provocado cierta inquietud entre los docentes que imparten estudios superiores de turismo.

Es de todos sabido que el programa conducente a la titulación de TEAT debería reconsiderarse, pero en el «mientrastanto», la Escuela Oficial de Turismo de la Generalitat de Cataluña (EOTC), en los seis años de su breve existencia, ha perseguido una mejora de las enseñanzas turísticas en su ámbito territorial, siendo la calidad de éstas uno de sus objetivos más importantes, tanto en el seno de su propio centro como, indirectamente, en el seno de los centros adscritos, con el fin último de mejorar los resultados de las PEF.

Con este interés, la EOTC ha organizado en varias ocasiones reuniones con representantes de los centros adscritos para consen-

suar un plan de estudios más coherente, así como una programación de las asignaturas más adecuada a la realidad que demanda el sector turístico.

La experiencia de estas colaboraciones y sus resultados es lo que vamos a exponer en esta comunicación.

I. MEJORAR LOS RESULTADOS DE LAS PEF MEJORANDO PREVIAMENTE LOS CONTENIDOS DE LOS PROGRAMAS

En el marco de la calidad de las enseñanzas turísticas superiores y en beneficio del propio alumno (5.411 estudiantes matriculados en Cataluña en el curso 1994-95), la Escuela Oficial de Turismo de Cataluña ha experimentado la importancia de cooperar con los centros privados con el fin de preparar a los alumnos para ser mejores profesionales, hecho que debería traducirse en unos mejores resultados de las PEF.

* Secretaria académica de la EOTC.

** Jefe de estudios de la EOTC.

La experiencia de relación y cooperación ha ido en creciente aumento, destacándose como fundamental el consenso para la mejora de los dos objetivos principales:

- a) Las pruebas de evaluación final (PEF).
- b) El plan de estudios.

En cuanto al primero de los objetivos, si se nos permite la expresión, podríamos referirnos al mal menor por el que ha de pasarse por cumplir con lo preceptuado legalmente y que, en muchas ocasiones, profesores y alumnos han estado tentados de solicitar un sustitutivo, tipo trabajo de final de carrera.

Ciertamente, desde hace muchos años, alumnos y profesores se rebelan ante unos exámenes de final de carrera que, lejos de plasmar el nivel académico de los alumnos, contribuyen a distorsionar la buena marcha de los cursos:

- En el tercer curso el alumno se preocupa únicamente de prepararse para el examen de PEF.
- La impartición de clases intenta buscar el equilibrio entre lo que debe saber el alumno para desenvolverse como buen profesional y lo que debe conocer para superar la PEF, no llegándose en todas las situaciones al máximo beneficio.
- La organización interna de los diferentes centros se llega a distorsionar debido a que todas las actuaciones académicas se adelantan o retrasan

para acomodarse a las PEF: inicio de curso, exámenes ordinarios de los alumnos de tercer curso, final de curso.

En cuanto al segundo objetivo, debemos recordar que se parte de la base de la Orden de 1980 que regula los estudios de turismo y que establece el plan de estudios, Orden que sólo menciona títulos de asignaturas sin detallar sus contenidos. Estos tuvieron que dotarse más tarde de contenidos y niveles, muchos de ellos dispares en los diferentes centros de enseñanza turística, tanto públicos como privados.

En este sentido, la EOTC adoptó en un primer momento los contenidos señalados por la Escuela Oficial de Turismo de Madrid, aunque pronto se dio cuenta de que dichos contenidos presentaban carencias, detallándose como obsoletos.

No pudiendo cambiar los planes de estudios, la EOTC consideró que sólo podía modificar los contenidos de las asignaturas, aunque para ello debería contar con la complacencia de las escuelas adscritas. Con este interés, se iniciaron las reuniones para acotar los temarios de la carrera, de forma que todos los estudiantes de turismo de Cataluña recibieran las mismas enseñanzas, independientemente del centro al que pertenecieran.

Igualmente, era de interés de la EOTC que los dos objetivos, PEF y planes de estudios, se trataran conjuntamente, debido a la exigencia de supeditar la obtención del título TEAT (equivalente a Diplomatura Universitaria) a la superación de las PEF.

Consideramos que la mejor solución se encuentra en la armonía de los dos objetivos.

II. ENCUENTROS EOTC-CENTROS ADSCRITOS

Recabando en el pasado, ya en 1989, cuando se iniciaron las actividades de la EOTC, existían opiniones generalizadas tales como: los perfiles del TEAT no resultaban ser lo suficientemente definidos, la palabra «Técnico» junto con la tecnicidad de los contenidos de la mayoría de las materias provocaba confusión con las enseñanzas de la formación profesional, y además existía un calificativo de masas que vendía los estudios de turismo como de grado medio-bajo, por no decir que se trataba de unos estudios fáciles (viajar, aprender idiomas...).

No obstante, la Orden que regula los estudios turísticos equipara el título TEAT a la diplomatura universitaria y tiene reconocimiento europeo. Pero cuando se intenta presentar una PEF a este nivel, nos encontramos con un alto índice de fracaso. No concuerdan los índices de aprobados durante los cursos de la carrera con los obtenidos en las PEF.

Al mismo tiempo, los empresarios del sector turístico se quejan de que los aprendizajes de los TEAT no se ajustan a sus demandas y que no atienden la realidad turística española.

Por tanto, la situación requería una solución.

En favor de la inserción laboral del alumno, la EOTC llevó a cabo la organización de las mencionadas jornadas de colaboración entre la propia EOTC y las escuelas privadas con el objetivo de analizar el plan de estudios y, consecuentemente, mejorar los resultados de las PEF.

Las primeras jornadas tuvieron lugar en 1990, a petición del equipo directivo de la EOTC, que convocó a los directores de los centros adscritos. En este encuentro se detalló la importancia de que los futuros TEAT conocieran más profundamente otros países y otras culturas fuera de la española.

Por ello, los principales acuerdos tomados fueron ampliar los temarios de las asignaturas de Geografía Turística e Historia del Arte y de la Cultura, de manera que se añadieran dos horas semanales en segundo curso para impartir Geografía Turística de Europa y una hora en tercer curso para dar Geografía Turística del Mundo. También se acordó desdoblar en dos cursos el programa de Historia del Arte y de la Cultura para poder ampliar los contenidos, de manera que en primer curso (2h/sem) se estudiara hasta el arte gótico y en segundo curso (2h/sem) desde el Renacimiento hasta la actualidad.

Las segundas jornadas tuvieron lugar en diciembre de 1991, a petición de los profesores de la EOTC ante el equipo directivo, el cual convocó, en este caso, a todos los profesores de las escuelas adscritas que imparten las diversas asignaturas del plan de estudios, a través de los directores de los respectivos centros. Por lo tanto, se invitó a participar a todas las escuelas de Cataluña, que correspondieron con un alto índice de

entusiasmo y participación. Fueron reuniones multitudinarias, con más de una docena de profesores, con lo cual el trabajo resultó dificultoso, pero a la vez provechoso.

Se llegó a unos acuerdos bastante interesantes, referentes principalmente a:

- programas desarrollados,
- nivel a adquirir por el alumno,
- tipos de preguntas (generalidades) que podían ser objeto de pruebas de evaluación final (en aquella época se trataba de preguntas de desarrollo).

Como primer contacto entre profesores puede decirse que la experiencia fue valorada como muy positiva, especialmente por parte de los profesores de las escuelas privadas, que obtenían así una mayor seguridad para preparar a sus alumnos con unos contenidos que se esperaba fueran homogéneos para todo el ámbito territorial catalán. Igualmente, se intercambiaron inquietudes y opiniones sobre el futuro de la carrera y la demanda del sector turístico.

Los principales acuerdos por asignaturas se referían a:

- a) Fijar objetivos globales para cada asignatura. (*Por ejemplo, en Introducción al Derecho: que el alumno sea capaz de obtener una cultura general del derecho para ser un interlocutor válido ante los profesionales del derecho*).

- b) Reseñar una bibliografía básica en la que poder sustentar la asignatura.
- c) Detallar punto por punto todos los contenidos de las asignaturas: ampliando aquellos temas poco desarrollados (*Economía: Economía internacional. Economía comunitaria*); minimizando algunos que parecieron de menor importancia (*Geografía Turística de España: Gastronomía, folklore*); y añadiendo temas que se consideraron de actualidad y necesarios (*Estructura del Mercado Turístico: Promoción turística. Medios. Marketing Mix*).
- d) Especificar en las PEF la puntuación máxima que se daba a cada pregunta para una mayor información y previsión de cara al alumno.

Las terceras jornadas tuvieron lugar en enero de 1994, a petición de los profesores de la EOTC ante el consejo directivo, el cual invitó a todos los profesores de las escuelas adscritas miembros de la Asociación Catalana de Escuelas de Turismo (ACET).

Estos encuentros se realizaron en tres fases. En una primera convocatoria se reunió a todos los profesores designados por sus respectivos directores, en trece grupos, para tratar de fijar las líneas de profundización de los objetivos de 1991: contenidos, métodos, bibliografía, criterios de evaluación. La respuesta fue menos multitudinaria. En una segunda fase se trabajó por comisiones reducidas con profesores delegados de la primera reunión (3-4), llegándose a un análisis más profundo de cada materia. Y, al final, en una tercera fase, se convocó otra vez a

todos los profesores para exponer públicamente, por asignaturas, los acuerdos tomados y recoger sugerencias.

Los objetivos fijados en estos encuentros de colaboración fueron:

- Puesta al día de los programas (forma y contenidos) dentro de los límites del plan publicado en el *BOE*, así como llegar a un acuerdo para establecer unos criterios de evaluación comunes.
- Organización de un calendario escalonado para la aplicación de las posibles modificaciones respecto a los programas de cursos anteriores.
- Estudio del nuevo sistema de las PEF publicado en el *BOE*, en el que se varía la estructura de la prueba y el tipo de preguntas (básicamente de tipo test).

Respecto a los acuerdos tomados en estas reuniones, hay que señalar que muchos de ellos no han podido llevarse a la práctica por cuestiones legales o de operatividad, principalmente porque la mayoría de profesores pedían que se sustituyese la PEF por un proyecto fin de carrera que sería más provechoso para el alumno y para la investigación turística, aparte de demandar más horas para sus temarios, los cual debiera repercutir en la implantación de un cuarto curso de carrera, así como señalaban la necesidad de implantar nuevas asignaturas complementarias (especialmente de Agencias de Viajes y Alojamiento, que deberían darse ya en segundo curso).

Sin embargo, se observó que en la actualidad los contenidos de las asignaturas, así como la bibliografía básica, están bastante bien detallados, de manera que no hubo cambios importantes en los temarios pactados con anterioridad.

Es necesario destacar que se pidió con gran interés la necesidad de organizar unos cursos de formación para profesores, de manera que todos los docentes que imparten turismo estén a un similar nivel de conocimientos en cuanto a nuevos temas que surgen, métodos de aprendizaje y valores de evaluación.

Por su parte, la EOTC reiteró una vez más la necesidad de que se impartiera informática y un tercer idioma en todas las escuelas adscritas, así como algunos contenidos acotados dentro de un programa de Prácticas, tal y como se ofrece en su centro oficial. Numerosas escuelas están enseñando informática, pero son pocas las que dan oportunidad al alumno de estudiar un idioma adicional. En el mismo sentido, se resenó la importancia que tiene para la madurez del alumno la realización de prácticas obligatorias en verano en las empresas turísticas, pero aunque cada vez son más los centros que ofrecen esta posibilidad, aún no es obligatorio.

Como consecuencia de estas reuniones, el Departamento de Comercio, Consumo y Turismo-Dirección General de Turismo de la Generalitat de Cataluña encargó un banco de preguntas tipo test a los profesores de los centros privados y de la EOTC para la realización de las PEF. (Este banco se va actualizando y ampliando en cada convocatoria).

Las cuartas y últimas jornadas tuvieron lugar en marzo de 1995, a petición del equipo directivo de la EOTC, que convocó unos encuentros tripartitos, en el sentido de que intervinieron los correspondientes profesores de la EOTC, un profesor designado por la ACET y un profesor del Departamento de Pedagogía de la Universidad de Girona. Para ello se hizo una primera prueba experimental con la asignatura de Geografía Turística de España, que resultó muy provechosa, con resultados claros y concretos para detallar el temario, la bibliografía básica y los criterios de importancia de los contenidos y del nivel de evaluación, sirviendo de modelo para las restantes asignaturas.

A continuación, se reunieron los dos representantes de cada asignatura con el experto de la Universidad de Girona y reconsideraron los acuerdos y la repercusión de las comisiones precedentes, estudiando al mismo tiempo y en profundidad los índices que se revelaban de la PEF, organizadas siguiendo el sistema descrito en la Orden de 22 de diciembre de 1992.

Los objetivos marcados en estas reuniones tripartitas fueron:

- Estudio de los objetivos de cada una de las asignaturas y adaptación de los programas a tres niveles fijados de dificultad.
- Realización de una tabla de doble entrada que pondera la relación entre contenidos y objetivos.
- Aplicación de las tablas anteriores a las PEF, estructurándolas también en

tres tipos de preguntas a las que les corresponde tres tipos de dificultad: elemental (V/F), media (elección múltiple) y superior (tema a desarrollar).

- Realización de unos ejemplos de preguntas para las PEF, que fueron publicadas para que pudieran conocerlas todos los alumnos a quienes pudieran beneficiar.

Dado que habían existido acuerdos precedentes, desde 1990, los contenidos de las asignaturas no variaron, pero sí se incluyó nueva bibliografía y se especificaron los valores dados a los diversos temas de los programas, de manera que cada profesor supiera la importancia que tiene cada tema dentro del conjunto de la asignatura y qué valor dentro de la evaluación se le va a dar.

Un paso adelante fue acordar la vuelta a la pregunta de desarrollo en las PEF, dentro de los límites que señala el *BOE*, así como implementar las preguntas test de verdadero/falso con otras de respuesta múltiple. Los directores y profesores de las escuelas adscritas estuvieron muy de acuerdo con la modificación del sistema de evaluación final, con el interés de facilitar al alumno la demostración de sus aprendizajes.

Con estas tablas de especificación, los pedagogos expertos de la Universidad de Girona podrán realizar un seguimiento de los resultados de las PEF, analizando los datos y aportando soluciones para una mayor optimización y objetivación del sistema de Evaluación Final.

III. CONCLUSIONES

La experiencia deducida de las anteriores comisiones, así como las conclusiones que pudieran sacarse de una visión global sobre los estudios de turismo y los índices de aprobados en las PEF, nos permite concluir que:

Primera: Ha resultado muy provechoso que directores y profesores de centros que imparten estudios de turismo avanzados, públicos y privados, se hayan embarcado en un proyecto común como el que se ha descrito anteriormente y que hayan colaborado aún más en el bienestar y la buena preparación de los futuros profesionales del turismo.

Sin embargo, debiera incluirse en una nueva etapa del análisis de los contenidos turísticos a los representantes de los diversos profesionales que trabajan en el sector, especialmente en sus niveles técnicos medio y superior.

Segunda: A pesar de la buena voluntad en la mejora del sistema de la PEF, los índices de suspensos siguen siendo altos (alrededor del 78% en junio y del 84% en septiembre, o alrededor del 50% si se calcula por módulos sueltos).

Es de destacar la poca idoneidad de la prueba en sí, la poca incidencia de los cambios de estructura de las PEF y tipos de preguntas y, sobre todo, la poca preparación del alumno y el incremento de la bolsa de repetidores.

Tercera: Los contenidos de las asignaturas parece que han tocado techo dentro del marco del plan de estudios TEAT actual. No

pueden dotarse de más temas por falta de tiempo y de concordancia con las restantes asignaturas. A ello puede sumarse la falta de inspección de los contenidos y métodos impartidos en los diversos centros públicos y privados, que dificultan la verdadera calidad de las enseñanzas turísticas.

Cuarta: La EOTC es consciente de que existen aún problemáticas por resolver. Para minimizar el estado actual de los estudios turísticos trabaja actualmente, contando con la colaboración de la Universidad de Girona, en el análisis del impacto producido por la aplicación de las conclusiones de la comisión tripartita de las reuniones de 1995, empezando por observar si se han puesto en marcha los acuerdos y lo estipulado en las rejas de objetivos y niveles en cada una de las preguntas de las PEF.

La EOTC es consciente también de que es el momento de abandonar el viejo sistema de aplicar remiendos a la hora de buscar soluciones y de entrar de lleno en la transformación de los estudios turísticos con el paso a la universidad. Lo que es realmente imperioso, más que replantearse los contenidos de las asignaturas, es replantearse el plan de estudios para adecuar la carrera a la demanda laboral del mercado turístico, dotándolo de profesionales válidos para desempeñar cargos directivos, de gestión y decisión, tanto en el terreno empresarial como de planificación territorial y desarrollo de productos.

Por todo este esfuerzo realizado hasta el momento, mantenemos la esperanza de que nuestra labor tendrá resultados visibles en el futuro proyecto de plan de estudios de turismo universitarios.